

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

AVISO mediante el cual se informa la publicación en la Normateca interna de la entidad, del Código de Conducta del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- EDUCACIÓN.- Secretaría de Educación Pública.- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.- Dirección General.

AVISO MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA LA PUBLICACIÓN EN LA NORMATECA INTERNA DE LA ENTIDAD, EL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.

Denominación de la Norma: Código de Conducta del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Emisor: Dirección General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Fecha de emisión: 04 de septiembre de 2023.

Materia a la que corresponde: Ética Pública.

Fundamento por el que se publica la norma: Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos para la emisión del Código de Ética a que se refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética.

Medios de publicación: El texto íntegro del documento está publicado en la Normateca Interna del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, en la siguiente dirección electrónica: http://www.conalep.edu.mx/sites/default/files/2023-10/51_C%C3%B3digo_de_Conducta_3SO_JD_Normateca.pdf

DOF: www.dof.gob.mx/2023/SEP/Codigo_de_Conducta_del_CONALEP_20230904.pdf

Metepec, Estado de México, 16 de octubre de 2023.- Dr. **Manuel de Jesús Espino**, Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.- Rúbrica.

(R.- 544886)

DATOS de identificación del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Uso Eficiente de Energía en el CONALEP.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- EDUCACIÓN.- Secretaría de Educación Pública.- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.- Dirección General.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE USO EFICIENTE DE ENERGÍA EN EL CONALEP.

Con fundamento en el "ACUERDO por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República a abstenerse de emitir regulación en las materias que se indican", publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 10 de agosto de 2010; y "ACUERDO que modifica al diverso por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República a abstenerse de emitir regulación en las materias que se indican, publicado el 10 de agosto de 2010", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de agosto de 2012, se ha determinado la publicación de los Datos de Identificación de la siguiente norma interna:

Denominación de la Norma: Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Uso Eficiente de Energía en el CONALEP.

Emisor: Dirección General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Fecha de emisión: 2 de octubre de 2023.

Materia a la que corresponde: Recursos materiales.

Medio de consulta: El texto íntegro del documento está publicado en la Normateca Interna del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, en la siguiente dirección electrónica:

http://www.conalep.edu.mx/sites/default/files/2023-10/52_Manual_Comite_de_Energia_Normateca.pdf

DOF: www.dof.gob.mx/2023/SEP/Manual_Comite_de_Energia_CONALEP_20230904.pdf

Metepec, Estado de México, 16 de octubre de 2023.- Dr. **Manuel de Jesús Espino**, Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.- Rúbrica.

(R.- 544889)